

Código: SGC-P-GE-002	GOBERNACION DEL CAQUETA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL PLATAFORMA ESTRATEGICA	
Fecha de Aprobación: 29 de octubre de 2020		
Versión: Uno		

PLATAFORMA ESTRATEGICA



E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ

Código: SGC-P-GE-002	GOBERNACION DEL CAQUETA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL PLATAFORMA ESTRATEGICA	
Fecha de Aprobación: 29 de octubre de 2020		
Versión: Uno		

IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE

La Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN RAFAEL es una entidad que constituye una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creada mediante Decreto 138 del 27 de enero de 2006. El ingreso de sus recursos financieros los obtiene principalmente de la venta de servicios de salud a la población beneficiaria del régimen subsidiado y contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Nombre de la IPS: ESE Hospital San Rafael.

NIT: 891190011-8.

Nivel de atención: Nivel primario.

Carácter Territorial: Descentralizada

Departamento o distrito: Caquetá.

Municipio de la sede principal: San Vicente del Caguán.

Dirección de la sede principal: Calle 5 No. 3-38.

Código Prestador – REPS: 187530001601

Acto de creación de la ESE: Decreto N° 0138 del 27 de enero de 2006.

Nombre y acto administrativo de nombramiento del gerente actual: Marlio Andrés Posada Muñoz- Decreto 000279 del 20 de marzo de 2020.

Logo de la ESE:



Integrantes Junta Directiva:

ARNULFO GASCA TRUJILLO, Presidente (Gobernador).

LILIBETH JOHANA GALVAN MOSHEYOFF, Secretaria de Salud departamental.

SUSANA ROCIO DE LA CRUZ DE LA CRUZ, Representante Área asistencial.

JOHANA ANDREA OBREGÓN ENCISO, Representante área administrativa.

CAMILO MORA QUIÑONES, Representante Asociación de Usuarios.

MARLIO ANDRES POSADA MUÑOZ, Secretario.

Código: SGC-P-GE-002	GOBERNACION DEL CAQUETA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL PLATAFORMA ESTRATEGICA	
Fecha de Aprobación: 29 de octubre de 2020		
Versión: Uno		

MISIÓN

Somos una Empresa Social del Estado, líder en la prestación de servicios de salud en nivel primario de atención del municipio de San Vicente del Caguán Caquetá, comprometidos con un servicio eficiente, oportuno, humanizado y enfocado hacia la prevención y atención de la enfermedad, apoyados por un excelente equipo de trabajo comprometidos, que permiten garantizar la satisfacción de nuestros usuarios.

VISIÓN

La ESE Hospital San Rafael, será en el año 2020, una empresa que preste un óptimo servicio de salud, sostenible social y financieramente, posicionada como una de las mejores de la región, con estándares de calidad que le permitan enfocarse hacia la acreditación de sus servicios..

Objetivos corporativos

- Prestar servicios de salud con calidad y calidez a todos nuestros usuarios y partes interesadas.
- Satisfacer las necesidades en prestación de servicios de salud de los habitantes de la zona urbana y rural del municipio de San Vicente del Caguán.
- Garantizar la sostenibilidad financiera y social a través de la prestación de servicios a las diferentes EAPB que operan en el municipio.
- Impactar en el desarrollo sostenible de las comunidades mediante el mantenimiento de la salud y prevención de la enfermedad.

PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

Transparencia: Los funcionarios de la ESE Hospital San Rafael deberán cumplir con los deberes y obligaciones a los que se han comprometido con la institución y la sociedad.

Integridad: La Entidad declara que los principios éticos contenidos en el código de la ética y buen gobierno son el marco de actuación de los servidores, quienes se comprometen a respetarlos y hacerlos cumplir.

Código: SGC-P-GE-002	GOBERNACION DEL CAQUETA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL PLATAFORMA ESTRATEGICA	
Fecha de Aprobación: 29 de octubre de 2020		
Versión: Uno		

Responsabilidad: Los funcionarios de la ESE Hospital San Rafael, tienen como compromiso realizar sus funciones aportando lo mejor de sí mismo con obligación moral de cumplir con el deber asignado con la sabiduría, rectitud y oportunidad.

Servicio: Los funcionarios de la ESE Hospital San Rafael están comprometidos a incrementar la oportunidad en la prestación de los servicios de salud, buscando la satisfacción de los usuarios

Solidaridad: Los funcionarios de la ESE Hospital San Rafael contribuyen a mejorar las condiciones de vida a través de la colaboración y el apoyo mutuo.

Equidad: La Entidad encamina sus esfuerzos hacia el respeto por los derechos de los demás, dándole aplicación a la normatividad con imparcialidad y justicia.

Lealtad: Los funcionarios de la ESE Hospital San Rafael se comprometen en forma absoluta su fidelidad para con la institución ser coherentes con los principios y valores institucionales.

Honestidad: Los funcionarios de la ESE Hospital San Rafael se caracterizan por su buena conducta, lealtad a la misión institucional e integridad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

Política de calidad: La política de calidad de la ESE está fundamentada en su filosofía organizacional y enmarcada en la Normatividad, Mejoramiento Continuo y Atención Centrada en el Cliente. El equipo humano de la ESE Hospital San Rafael lidera, coordina y ejecuta la prestación de los servicios de salud, a la comunidad de San Vicente del Caguán y su área de influencia, apoyando en sus recursos tecnológicos y teniendo una constante actualización al personal misional y de soporte a fin de extender la cobertura en salud, con un servicio eficiente, eficaz y oportuno.

Política de Humanización: “Nuestra prioridad su bienestar”. La ESE Hospital San Rafael se compromete a brindar una atención en los servicios con calidad humana promoviendo de manera permanente la cultura del servicio, basada en el trato digno y amable a sus usuarios familia y partes interesadas; asegurando el desarrollo del talento humano en un ambiente seguro y cálido. Resolución 2062 de 2019.

Política de seguridad del paciente: La E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL se compromete a brindar, generar, y mantener un entorno seguro y disponer de recursos para la identificación, prevención y minimización de riesgos, a través de la implementación de programas de vigilancia epidemiológica, cultura de limpieza y desinfección, rondas de seguridad, capacitación continua al personal, mantenimiento de equipos e instalaciones, vigilancia farmacológica, monitoreo, análisis y seguimiento de los eventos adversos con el fin de brindar entornos seguros al paciente y su familia. Resolución 0436 de 2019.

Código: SGC-P-GE-002	GOBERNACION DEL CAQUETA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL PLATAFORMA ESTRATEGICA	
Fecha de Aprobación: 29 de octubre de 2020		
Versión: Uno		

Política de prestación de servicios de salud: La ESE Hospital San Rafael, basándose en los lineamientos de la Política Nacional de Prestación de Servicios de Salud: Acceso, Calidad y Eficiencia; se compromete a brindar a la población usuaria, servicios de salud integrales, con estándares de calidad, orientados en criterios de mejoramiento continuo, humanización, atención segura para el paciente y su familia, enmarcados dentro de los componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC). Resolución 2173 de 2019.

Política de gestión de la tecnología: El gerente y los colaboradores de la ESE Hospital San Rafael del municipio de San Vicente del Caguán, se comprometen a gestionar la tecnología para los procesos institucionales, desarrollando el plan de capacitación en el manejo seguro de la tecnología con un enfoque de riesgo, promoviendo una cultura institucional con el fin de dar un buen manejo de la tecnología para garantizar la seguridad de su uso, gestionando el aseguramiento metrológico, ofreciendo a la institución una gestión óptima del mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, incorporando en las guías y/o protocolos de manejo, las guías de manejo básico y uso seguro de equipos y dispositivos médicos de última tecnología, todo esto con el fin de brindar a usuarios, familias y colaboradores una gestión de tecnología segura y confiable. Resolución 2174 de 2019.

Política de protección a colaboradores: La ESE Hospital San Rafael, se compromete a establecer lineamientos de manejo y prevención de situaciones de violencia o comportamientos agresivos y abusivos de los pacientes, usuarios y/o sus familiares o acompañantes, a los colaboradores de las diferentes áreas o procesos de la Entidad. Resolución 2175 de 2019.

ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ESE.

La alta dirección ha establecido como estrategia un organigrama con el fin de evidenciar la relación existente entre todos los colaboradores de la empresa, mediante este se ha logrado identificar su interrelación con los cargos, además de evidenciar las responsabilidades y autoridades específicas para cada uno de los mismos.

La dirección está en el deber de asegurarse que estas responsabilidades y autoridades sean las indicadas de acuerdo al perfil y rol desempeñado por el personal, de igual manera la dirección está encargada de poner a disposición de sus colaboradores estos documentos con el fin de que ellos comprendan cuáles son sus funciones a desarrollar dentro de la empresa.

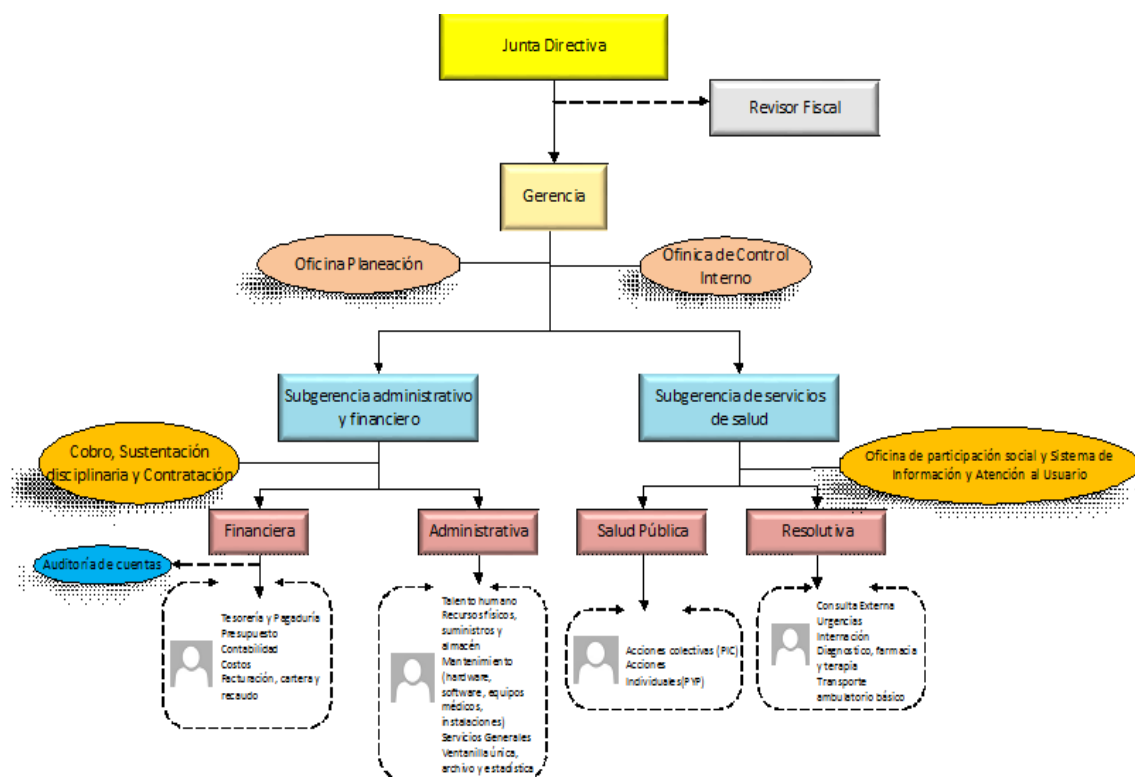


Gráfico 2. Organigrama.

MAPA DE PROCESOS

El mapa de procesos de la E.S.E Hospital San Rafael, además de crearse para dar cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad, se rediseñó pensando en una nueva forma de alcanzar resultados, estableciendo un modelo por procesos que permita a la empresa, funcionarios y colaboradores alinear sus actividades en una sola dirección, de manera que estén orientadas a prestar servicios de calidad y lograr la satisfacción de nuestros clientes internos y externos, en cumplimiento de la misión, visión y objetivos de calidad.

En esta gráfica se identifican, se establecen los procesos necesarios y se clasifican de acuerdo a su naturaleza.

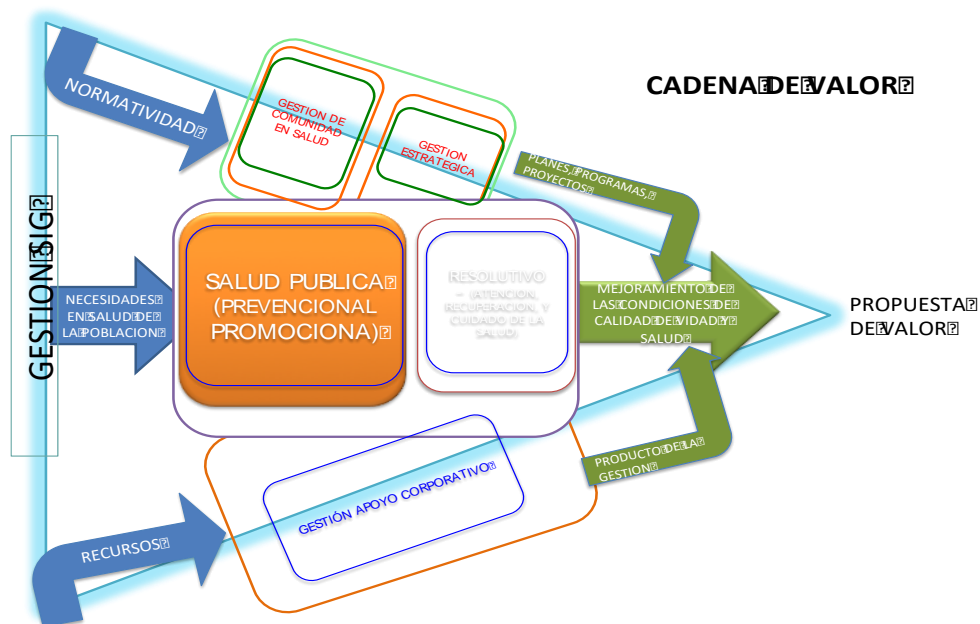


Gráfico 3. Mapa de procesos

MACROPROCESO ESTRATÉGICO: Incluyen procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, evaluación, disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección.



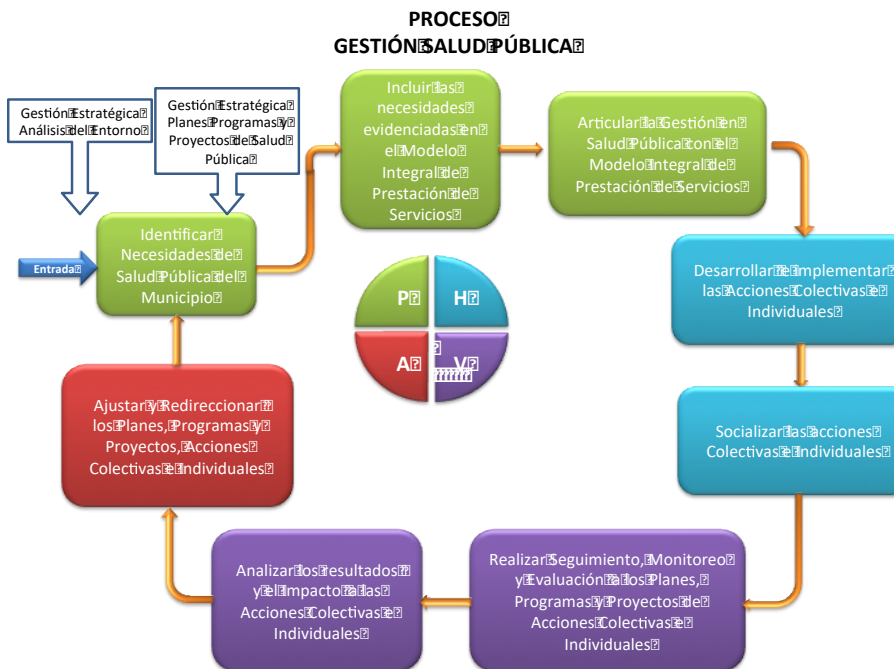
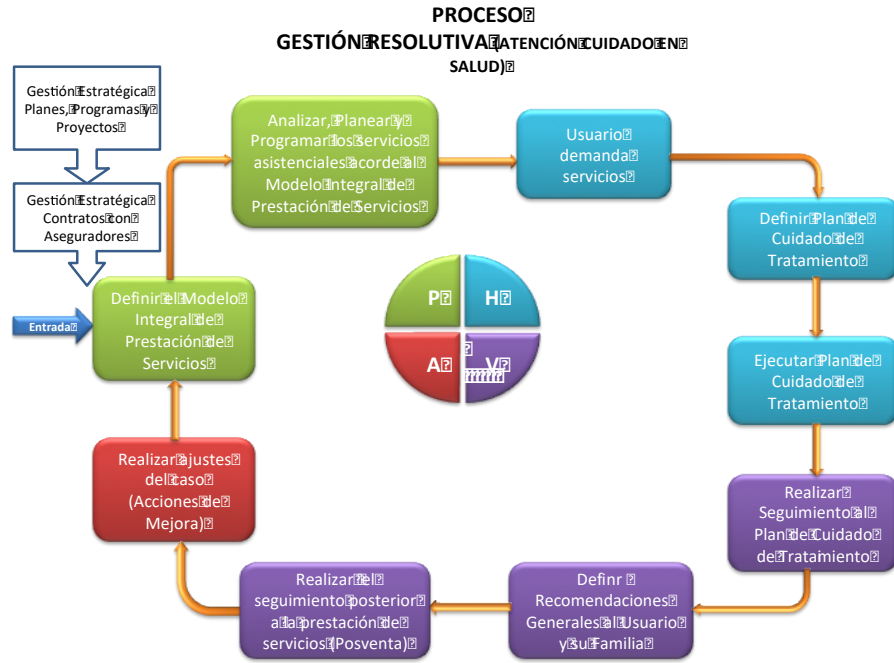
Código: SGC-P-GE-002
Fecha de Aprobación: 29 de octubre de 2020
Versión: Uno

GOBERNACION DEL CAQUETA
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL

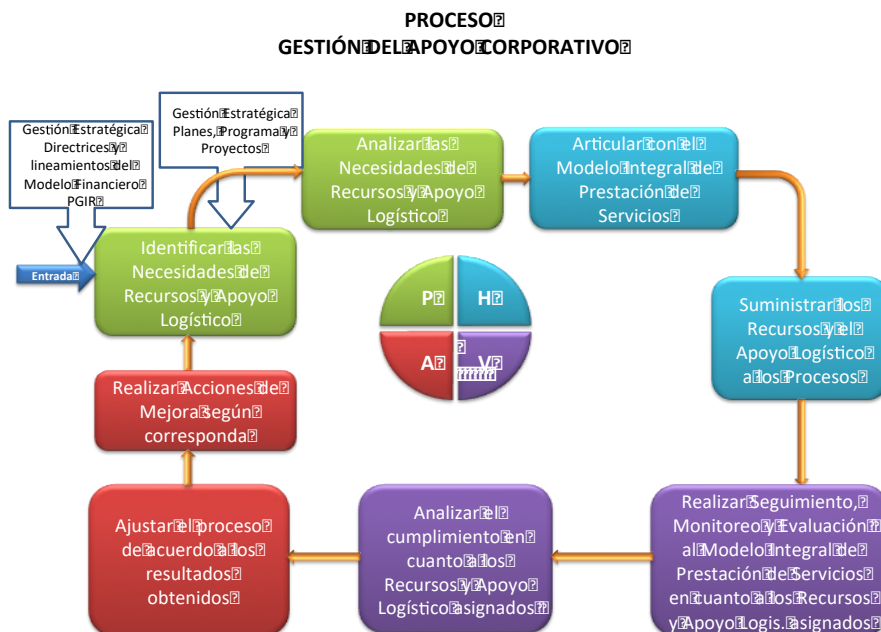


PLATAFORMA ESTRATEGICA

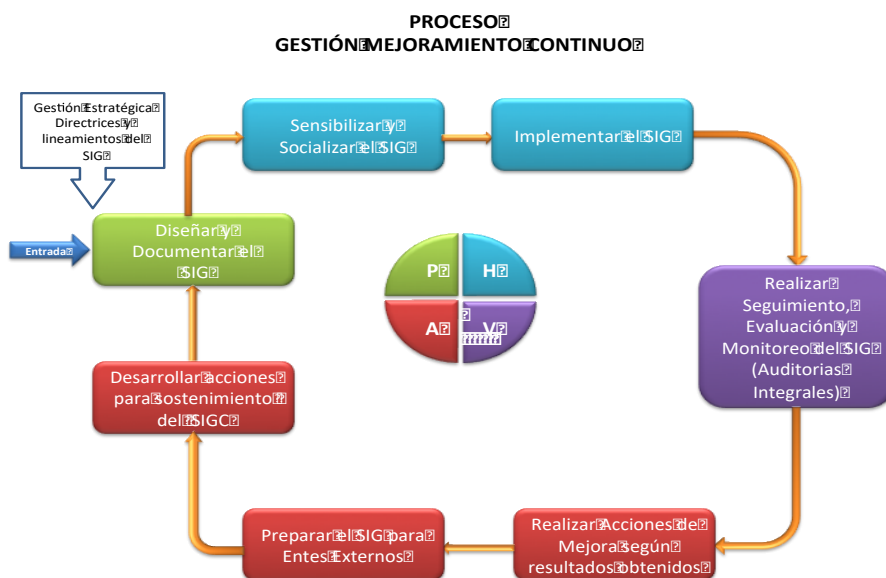
MACROPROCESO MISIONAL: Incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la empresa, en cumplimiento de su objetivo social o razón de ser.



MACROPROCESO DE APOYO: Incluyen todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos y misionales.



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO: Incluye los procesos para evaluación y seguimiento al cumplimiento de los procesos institucionales.



Código: SGC-P-GE-002	GOBERNACION DEL CAQUETA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL PLATAFORMA ESTRATEGICA	
Fecha de Aprobación: 29 de octubre de 2020		
Versión: Uno		

El modelo de operación por procesos de la E.S.E Hospital San Rafael, se estableció a partir de la identificación de procesos y sus interrelaciones, para dar respuesta a las necesidades, los cuales fueron clasificados en tres tipos de procesos:

MACROPROCESO	PROCESO	PROCEDIMIENTO
ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD EN SALUD	GESTIÓN EN ENTORNO
		GESTIÓN SISTÉMICA DE ACTORES
	GESTIÓN ESTRATÉGICA	GESTIÓN FORMULACION ESTRATÉGICA Y MODELOS METODOLÓGICOS
		GESTIÓN DE PLANES
MISIONAL	SALUD PÚBLICA	GESTIÓN ACCIONES COLECTIVAS
		GESTIÓN ACCIONES INDIVIDUALES
	RESOLUTIVO	GESTIÓN CONSULTA EXTERNA
		GESTIÓN URGENCIAS, INTERNACIÓN Y SALA DE PARTOS
APOYO	GESTIÓN DE APOYO CORPORATIVO	GESTIÓN APOYO DIAGNÓSTICO, TERAPÉUTICO, FARMACIA Y TAB
		GESTIÓN FINANCIERA
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
		AUDITORÍAS-EVALUACIÓN
		ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
		MEJORA CONTINUA

Tabla 4. Mapeo de procesos institucionales.